

Jornadas de Historia Política

De la periferia al centro: la formación del sistema político nacional, 1852-1880

Facultad de Derecho,

Universidad Nacional de Cuyo

3 al 5 de Julio 2008

Integración territorial y especialización económica. Tucumán y el estado nacional, 1850-1880.

José Antonio Sánchez Román
Universidad Complutense de Madrid

Uno de los legados más duraderos de las revoluciones de independencia en la América española fue la llamada “ruralización de la política”, es decir, la transferencia del centro de decisiones políticas de las viejas ciudades coloniales a las áreas rurales y la consiguiente movilización de la población rural. La mayoría de los historiadores coinciden hoy en que ese proceso se originó durante los movimientos emancipadores (1808-1824) y dejó una larga sombra en el siglo XIX. En un trabajo reciente, Antonio Annino ha explorado los orígenes y los significados de ese fenómeno¹. La ruralización tuvo que ver con aspectos muy complejos, como la ausencia de poder legítimo, la constitución de juntas que reclamaron para sí la soberanía, o la multiplicación de los municipios en aquellas áreas americanas en las que se aplicó la Constitución de Cádiz. Uno de los significados de esta ruralización – el que interesa a este trabajo- fue que el movimiento revolucionario, tanto en Venezuela y el Río de la Plata, como en las regiones que no rompieron desde el principio el lazo con la metrópoli, otorgó un poder enorme a las comunidades locales, del que no estaban dispuestas a prescindir una vez se disolvió el pacto colonial. Este fuerte localismo ha sido caracterizado por Annino (refiriéndose principalmente a los

¹ Antonio Annino, “Imperio, constitución y diversidad en la América Hispánica”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates, 2008 [En línea], Puesto en línea el 17 de mayo de 2008. URL: <http://nuevomundo.revues.org//indez33052.html>. Consultado el 26 de mayo de 2008.

lugares donde se aplicó la Constitución gaditana, aunque igualmente podía referirse al Río de la Plata) como una “revolución territorial”².

En el Río de la Plata, donde la formación de municipios no fue el problema central, esta “revolución territorial” tuvo una expresión clara en la afirmación de soberanía realizada por las provincias, pero también se reflejó en la política de los cuadillos y las montoneras. Sin embargo, esta “revolución territorial” también podría considerarse como un momento de radical “desterritorialización”.

Charles S. Maier, en un artículo aparecido en *American Historical Review* en el año 2000, planteó una alternativa a la propuesta de Eric Hobsbawm de un largo siglo XIX, que empezaría con las Revoluciones Atlánticas a finales del siglo XVIII y terminaría con la Primera Guerra Mundial y un corto siglo XX desde 1914 hasta 1989, basada en lo que denomina un largo siglo de “territorialidad” que iría desde la década de 1860 hasta la de 1960³. Ese período se caracterizaría por “la emergencia, ascendencia y posterior crisis de lo que puede llamarse territorialidad”. Territorialidad es un concepto histórico, dinámico, que hace referencia a las características del espacio de las que los estados obtenían su poder, incluida en parte la legitimidad nacional o étnica. Para Maier el siglo comprendido entre 1860 y 1960 se caracterizaría precisamente por la búsqueda de la territorialidad, por la obsesión por construir identidades asociadas a un territorio, por ocupar el espacio, imponer límites estrictos, etc. En cualquier caso, aunque la definición de territorio no tiene el consenso de científicos sociales y geógrafos, podríamos estar de acuerdo en que el territorio tiene una dimensión histórica: no es un simple escenario donde se desarrollan las acciones humanas sino que las propias acciones humanas lo construyen y reinventan⁴. Para Maier las décadas de 1820 a 1840 produjeron crisis globales, relacionadas con la difusión de las ideas de la Revolución Francesa, la crisis del orden establecido por la Restauración, el avance del capitalismo de mercado, los movimientos de independencia en América Latina, las alteraciones de las jerarquías y el orden social en el campo, etc. Estas transformaciones llevaron a las elites a una redefinición de la estructura estatal basada en la delimitación de las fronteras, en la

² A. Annino, “Imperio, constitución...”, p. 25.

³ Charles S. Maier, “Consigning the Twentieth Century to History: Alternative Narratives for the Modern Era”, *American Historical Review* (June 2000), pp. 807-831.

⁴ Una posición similar aparece en Jean Gottmann, *The Significance of Territory*, Charlottesville: The University Press of Virginia, 1973, p. 3

ocupación efectiva del territorio nacional, y con la extracción de poder –económico o simbólico- derivado de ese control territorial; es decir, una reorientación territorial de las bases de poder.

El proceso de construcción del estado en Argentina pudiera ser considerado, entonces, parte de esta “carrera” global hacia la territorialidad. La célebre frase de Alberdi “gobernar es poblar” no sólo reflejaría la ansiedad Argentina con ocupar los espacios “desiertos” con población europea, sino también la obsesión de las elites mundiales con ocupar efectivamente el espacio. En este trabajo se va a contemplar la incorporación de la provincia de Tucumán al estado argentino bajo esta perspectiva. Se trata de un ensayo interpretativo sobre la construcción del estado-nación a partir de las relaciones entre periferia y centro, y por tanto se ha dejado de lado un análisis detallado y empírico de ese proceso⁵. En particular, se tratará de mostrar como integración territorial y especialización económica, en el caso tucumano, convergieron fuertemente. Con ello se quiere presentar una nueva interpretación que añadir a la ya tradicional que ha entendido el desarrollo de la industria azucarera en Tucumán como parte de la transición de una economía aún relacionada con el llamado espacio colonial andino hacia una orientada al Atlántico. En este caso, el fenómeno de especialización en la actividad azucarera será considerado como una ruptura vinculada a la cuestión de la definición del territorio.

1.

Esta ruptura consistió en la sustitución de una economía diversificada y basada en el papel de Tucumán como centro comercial por una economía altamente especializada. Su origen hay que encontrarlo a principios de la década de 1860 y en la guerra que enfrentó a la provincia de Buenos Aires con la Confederación en 1860-61. Esta guerra tuvo un impacto particularmente destructivo para Tucumán, afectando a su tradicional dinamismo comercial. Por los datos que tenemos, la crisis provocó una aguda reducción en la recaudación de impuestos del tesoro provincial⁶. La crisis

⁵ Mi trabajo *La Dulce Crisis. Estado, empresarios e industria azucarera en Tucumán, Argentina (1853-1914)*, Sevilla, 2005 profundiza en esos detalles.

⁶ Ver informes de subastas de impuestos en Archivo Histórico de la provincia de Tucumán (AHT), Sección Protocolos, vol. 27, 1859, f. 352 v.; vol. 28, 1860, f. 289 y vol. 29, 1862, f. 12.

también tuvo un impacto profundo en el mercado inmobiliario, finalizando hacia 1859 el auge de precios de la tierra que se había prolongado desde 1849⁷.

La crisis afectó también profundamente a las redes comerciales tucumanas, sobre todo a los troperos que hacían la ruta con Rosario. La guerra dejó una secuela de endeudamientos y juicios por quiebras que afectaron a medianos y grandes comerciantes. En la mayoría de los juicios de acreedores aparecía el tema de la guerra. En 1862, el comerciante Martín Gutiérrez suspendió pagos y afirmó en su descargo: “sin que haya podido pagar el total de esta cantidad a su tiempo por los trastornos que ha sufrido nuestra provincia por la guerra”⁸. A mediados de 1863, otro comerciante, Julio Zavaleta, se declaró en quiebra manifestó en su defensa:

“que he seguido hasta hoy (1860) en un giro comercial sobre mercaderías de ultramar que tenía establecido en esta plaza, cumpliendo religiosamente con mis compromisos, y haciendo lo posible para obtener una posición ventajosa en el comercio. Mas desde el año anterior empecé a sufrir alguna pérdida en mi negocio a consecuencia del mal estado de la plaza y de la carencia de la venta en el menudeo... continué en mi giro hasta que vino sobre esta provincia la larga y devastadora guerra”⁹.

Junto a la crisis del comercio, algunas de las actividades productivas que habían hecho de Tucumán una región de economía diversificada comenzaron a partir de estas fechas una lenta decadencia. Muchas de estas actividades, como el tabaco o la minería, eran las que mantenían los vínculos de la provincia con otras áreas, como Chile y Bolivia, donde obtenían moneda de plata que le servía a Tucumán para salvar su déficit con el litoral¹⁰. Otros casos, como la fabricación de suelas, representaban una actividad importante por su significación dentro de las exportaciones tucumanas hasta por lo menos mediados de la década de 1860¹¹. Sin embargo, las curtiembres que fabricaban las suelas tucumanas entraron en decadencia a partir de esa fecha por varias razones como el aumento del precio de la madera de cebil, que era la fuente del

⁷ Patricia Fernández Murga, “La tierra en Tucumán en la primera mitad del siglo XIX. Propiedad, formas de acceso y de tenencia. El derecho y la realidad. Compraventas y compradores”. Tesis de Maestría inédita, Universidad Internacional de la Rábida, 1996, p. 72.

⁸ AHT, Sección Protocolos, vol. 29, 1862, f. 191.

⁹ AHT, Sección Protocolos, vol. 29, 1863, f. 502 y vol. 30, 1864, f. 70.

¹⁰ Horacio Juan Cuccorese, *Historia de la conversión del papel moneda en Buenos Aires, 1861-1867*. La Plata, 1959, p. 20.

¹¹ D. Campi, “Azúcar y trabajo. Coacción y mercado en Tucumán, Argentina, 1856-1896”, Tesis Doctoral inédita, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2002, p. 6 y D. Campi, “Aproximación a la génesis de una elite azucarera. Las exportaciones tucumanas en carretas, 1863-1867”, mimeo., 1996. Ver también el informe del cónsul británico en Rosario sobre las exportaciones tucumanas en *Parliamentary Papers*, Commercial Records, vol. LXVIII, 1867-68.

tanino empleado en el proceso de curtido; la crisis financiera de 1873 y el surgimiento de curtiembres más modernas en Buenos Aires. En todo caso, cuando la fabricación de suelas entró en declive –y probablemente relacionado con ello- las inversiones en azúcar ya estaban en claro despegue¹².

Las décadas de 1860 y 1870 también trajeron importantes cambios institucionales que estimularon a los sectores más pudientes de la sociedad tucumana a orientar sus inversiones hacia la actividad azucarera. En primer lugar, la alteración del patrón monetario. En todo el norte argentino (y también en Perú, Chile y Bolivia), a partir de Córdoba y Santa Fe, circulaban diversas monedas de plata, como el peso chileno, el sol peruano, o los cuartos y quintos bolivianos. Esta circulación sin autoridad monetaria clara creaba un auténtico espacio monetario transnacional, no territorial, que se correspondía también con un patrón de flujos comerciales transnacionales. Ese patrón empezó a entrar en crisis en la década de 1860 debido a los cambios en la política monetaria de todos los países de la región.

El gobierno de Bolivia inició una modificación radical de su política monetaria a partir de 1872. Este gobierno controlaba la fabricación de plata a partir de las pastas del mineral, lo que le permitía obtener la renta procedente del señoriaje. En cierta manera, el suyo era un poder extraterritorial, puesto que la moneda de plata boliviana circulaba más allá de las fronteras del país andino. Sin embargo, al tratarse de una moneda devaluada (llamada feble) no era aceptada como medio de pago en los países europeos lo que dificultaba las exportaciones. Desde finales de la década de 1850, los intereses exportadores bolivianos aumentaron su presión para conseguir la conversión de la moneda feble y el final del monopolio estatal sobre la plata. El proceso fue muy conflictivo y prolongado, pero culminó con la victoria de los intereses exportadores en la década de 1870 con la obtención de ambas medidas¹³. El conflicto boliviano sobre la política monetaria estaba vinculado con el auge de las exportaciones y no era

¹² Hermann Burmeister, *Descripción de Tucumán*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, 1916, p. 45. D. J. Guy, *Política azucarera...*, p. 20 y D. Campi, “Azúcar y trabajo...”, p. 16.

¹³ Los sectores librecambistas también exigían la adopción del sistema métrico decimal. Ver Antonio Mitre, *El monedero de los Andes. Región económica y moneda boliviana en el siglo XIX*, La Paz: Hisbol, 1986, pp. 43 y ss. y 92 y ss.

un fenómeno peculiar de Bolivia sino que se repetía en un buen número de países latinoamericanos, como Chile o Perú¹⁴.

El problema de la moneda de plata boliviana es que ponía en duda la capacidad soberana de los estados de la región para monopolizar la emisión de moneda en su territorio. En este sentido, la moneda boliviana se parecía al dólar de las últimas tres décadas del siglo XX: era un instrumento de poder extraterritorial además de una moneda de referencia, como había sido la libra esterlina del período de esplendor del patrón oro o el dólar de los acuerdos de Bretton Woods¹⁵. Esta dimensión territorial de la cuestión monetaria quedó reflejada en los intentos infructuosos de la provincia de Buenos Aires de universalizar –es decir, nacionalizar- su moneda¹⁶. A partir de la década de 1860, el estado unificado revaluó el peso fuerte (argentino) con respecto a la moneda boliviana con el objetivo de lograr su expulsión. Entre 1860 y 1880 el peso fuerte pasó de valer 1,30 a 1,75 bolivianos¹⁷. Esto agudizaba el déficit comercial tucumano y estimulaba a las autoridades provinciales y a muchos de sus empresarios a aceptar la unificación monetaria.

Los intentos de unificación monetaria acompañaron a los de unificación estatal y se repitieron desde la década de 1860. Como ya se vio, la propia provincia de Buenos Aires pretendía convertir la moneda emitida por su banco provincial en moneda nacional, lo que no sólo era un intento de garantizar el éxito de la institución monetaria, sino que también reflejaba el deseo de la provincia del litoral de alcanzar la hegemonía en el proceso de unificación. Los billetes del banco bonaerense no llegaron a aceptarse de buen grado fuera de la provincia, quizás por temores políticos pero también por la falta de costumbre de la población al uso del papel moneda. En cualquier caso, la creación de una moneda soberana tenía que proceder de una

¹⁴ En Chile la corriente exportadora se afianzó más tempranamente, probablemente gracias a la estabilidad del sistema portaliano. Aún así, también se produjeron conflictos entre las visiones liberales y las “neomercantilistas” a mediados de siglo. Ver Steven S. Volk, “Mine Owners, Moneylenders, and the State in Mid-Nineteenth-Century Chile: Transitions and Conflicts”. *HAHR*, 73:1 (1993), pp. 96 y ss.

¹⁵ No en vano, Estados Unidos ha sido considerado el primer “imperio” no territorial o incluso “postterritorial”. Ver la discusión en Charles S. Maier, *Among Empires: American Ascendancy and Its Predecessors*, Cambridge MA: Harvard University Press, 2006.

¹⁶ Erick Langer, “Espacios coloniales y economías nacionales: Bolivia y el Norte argentino (1810-1930)”. *Siglo XIX*, II:4 (1987), p. 143. En 1854, el gobierno argentino intentó por vez primera eliminar la circulación de la plata boliviana, pero tuvo que desistir ante las revueltas causadas en La Rioja y Córdoba. En Tucumán la medida ni fue aplicada.

¹⁷ Alfredo Bousquet, *Memoria Histórica y Descriptiva de la Provincia de Tucumán*. Buenos Aires, 1882, p. 577.

institución soberana que contara con el respaldo de todas las provincias: el estado nacional. En 1875, el peso fuerte fue declarado moneda nacional, pero manteniendo un sistema bimetálico, en el que la plata aún circulaba. En 1876, ante la dificultad de eliminar las monedas de plata se decretó la prohibición de circulación de las monedas de “ley defectuosa”¹⁸. La medida fue insuficiente. El problema central para la eliminación de la moneda de plata era la ausencia de un sustituto, en provincias, como Tucumán, que estaban acostumbradas a la circulación de moneda metálica¹⁹. Además, la plata boliviana le permitía a las provincias del norte salvar su déficit comercial con el litoral. En muchas ocasiones, los gobiernos provinciales tomaban medidas contrarias a las que deseaban las autoridades nacionales. Así, el Banco Nacional fijó una paridad entre el peso fuerte y el feble de 22,5 “para hacer[lo] desaparecer de circulación”, pero las provincias del norte se resistieron, situando el tipo de cambio en 21 pesos bolivianos²⁰. Parte del problema era fiscal. Tucumán cobraba sus impuestos y pagaba sus gastos en pesos bolivianos, ya que la moneda nacional no se podía hacer efectiva²¹.

La sucesiva depreciación de la moneda de plata y la perspectiva de una integración económica exitosa en los mercados de Buenos Aires gracias al azúcar fueron venciendo la reluctancia de las autoridades provinciales y de las elites económicas. Aún así, las monedas de plata no fueron completamente eliminadas de circulación hasta la década de 1880, cuando la llegada de los bancos de Buenos Aires proveyó a Tucumán con medios de pago.

Si el proceso de unificación monetaria fue más lento de lo que las autoridades de Buenos Aires habían esperado es porque los beneficios no eran demasiado obvios para sectores amplios de la población de las provincias del norte. En realidad, la decisión de apostar por la moneda nacional fue realizada por los empresarios azucareros y las autoridades políticas (en la mayoría de las ocasiones las mismas

¹⁸ Juan Álvarez, *Temas de historia económica argentina*. Buenos Aires, 1929, p. 111.

¹⁹ J. Álvarez, *Temas de historia...*: 115.

²⁰ BANCO NACIONAL, *Estatutos, memorias e informes, 1873-1884*. Buenos Aires, 1885, “Memoria del Banco Nacional de 1875”, p. 40.

²¹ Ver AHT, Sección Administrativa, Hacienda, Comprobantes de Contaduría, vols. 206 a 209. En 1863, un enviado del periódico porteño *La Nación* a Tucumán ofrecía una alternativa heterodoxa al problema monetario del interior: “La admisión pues de dicha moneda (el peso boliviano) ... sería lo más justo y hasta conforme a la Constitución que quiere que se paguen los derechos en la moneda corriente que haya en cada una de las provincias, como igualmente acallaría la alarma que principia á producirse por la creencia ... de que el Gobierno Nacional tiende a no dejar más moneda... que el papel de Buenos Aires”, *La Nación Argentina*, 13-3-1863.

personas), pero amplios grupos de productores, comerciantes y hasta clases populares debieron resentir la medida. La aceptación por parte de las elites y el conflicto intenso que había provocado la adopción del nuevo patrón monetario quedó expresado en un comentario aparecido en el periódico tucumano *El Orden*: “Vamos sé formal y no me hagas sufrir más hablándome de moneda boliviana que nada vale y tantos quebrantos cuesta a nuestro comercio”²².

El proceso de unificación política trajo otras consecuencias. En primer lugar, impuso en el largo plazo transformaciones fiscales importantes para las provincias argentinas. En el caso tucumano, las nuevas reglas del juego significaron un estímulo añadido a la especialización azucarera. La Constitución de 1853 suprimió las trabas internas al comercio (alcabalas, aduanas internas, etc.), nacionalizó la aduana de Buenos Aires y concedió a las provincias el derecho a recaudar los impuestos directos a la producción. Por supuesto, esto era la doctrina. En la práctica, las provincias tuvieron que adaptar sus mecanismos y sus arcas a las nuevas reglas, lo que les llevó un tiempo de transición. En todo caso, las normas constitucionales no habían previsto que las provincias del interior iban a carecer de recursos propios suficientes y desde el comienzo de la unificación se establecieron transferencias del gobierno nacional a las provincias, bajo la forma de un subsidio a la educación pública²³. En el caso tucumano, además, la dificultad –al menos en teoría- de gravar el comercio interprovincial, el deterioro del comercio con motivo de la guerra y la caída de las actividades tradicionales, le hizo promover el cultivo de caña como una alternativa de riqueza para la provincia y de recursos para el fisco.

Más significativo que las decisiones fiscales, fueron las decisiones empresariales. En este terreno los acontecimientos de 1860 fueron cruciales. La unificación política alcanzada por Mitre fue interpretada por las elites tucumanas como una oportunidad para hacer negocios en un ambiente estable. Esto significó que apostaron por la especialización en la actividad más rentable de todas, la azucarera. Las elites tucumanas no tuvieron un comportamiento muy diferente al que tuvieron otros actores económicos similares en Perú, Bolivia, México, o en la propia Argentina en el litoral. Las guerras civiles, la debilidad de los estados, la inadecuación de la red

²² *El Orden*, 24-4-84.

²³ R. Cortés Conde, *La economía argentina en el largo plazo. (Siglos XIX y XX)*. Buenos Aires: Sudamericana-Universidad de San Andrés, 1997, p. 97.

de trasportes, etc., habían propiciado entre los empresarios latinoamericanos una actitud económica diversificada, evitando riesgos, hasta por lo menos 1860. A partir de ese momento, sin embargo, muchos percibieron que las condiciones institucionales se habían modificado sustancialmente y la actitud de maximizar beneficios sustituyó a la de minimizar riesgos²⁴.

¿En qué se basaba esta percepción de estabilidad? En primer lugar, el estado se estaba fortaleciendo, y eso ofrecía garantías para el desarrollo de una producción especializada²⁵. ¿Qué indicios tenían los empresarios más acaudalados de que el ambiente institucional había mejorado? La guerra de 1860 y la consiguiente depresión comercial les habían llevado a intentar recuperar liquidez intimando a sus deudores. En esa tarea les ayudó el estado, que hizo efectiva su autoridad incluso más allá de las fronteras provinciales²⁶. Además, el propio gobierno nacional comenzó a pagar deudas fruto de indemnizaciones originadas en la guerra civil de 1860-62²⁷. El estado empezaba a ser una institución confiable. Esto no sólo acontecía en Tucumán. En el caso de Buenos Aires en el mismo período, Alejandra Irigoin ha hablado de “una menor resistencia por cumplir con las obligaciones fiscales (...) en virtud de las nuevas reglas del juego que se estaban instalando en la economía y la política, en esta década”²⁸.

²⁴ En el caso tucumano, la actividad más rentable era la azucarera. Aunque los datos no son del todo fiables, a principios de la década de 1870, antes de la transformación tecnológica de los ingenios, un establecimiento de caña con 50.000 ps. bolivianos invertidos obtenía un rendimiento anual del 50 %. Ver Arsenio Granillo, *Provincia de Tucumán, 1872*. Tucumán: Publicaciones de la Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán, 1947, p. 124.

²⁵ En ese sentido, la diferencia entre producciones destinadas al mercado interno o dedicadas a la exportación no tiene demasiado interés. Ambas exigían cierto grado de especialización, una inversión importante para alcanzar una escala mínimamente rentable y tranquilidad institucional. Ver, por ejemplo, el caso del guano en el Perú. Paul Gootenberg, (*Between Silver and Guano. Commercial Policy and the State in Postindependence Peru*. N.J.: Princeton University Press, 1991, p. 145), ha insistido en que el estado tuvo un papel destacado en la expansión exportadora de varios países latinoamericanos del período, al tiempo que esa exportación sirvió para crear el tesoro de la nación. En el caso tucumano, la producción azucarera contribuyó a fortalecer el tesoro provincial, pero como en el caso de los bienes de exportación precisó del establecimiento de mínimas instituciones estatales nacionales para desarrollarse.

²⁶ Ver ejemplos en AHT, Sección Protocolos, vol. 29, f. 343, 373 v. y 509.

²⁷ Ver los datos y el análisis completo en mi trabajo: *La dulce crisis...*, p. 45.

²⁸ María Alejandra Irigoin, “Moneda, impuestos e instituciones. La estabilización de la moneda corriente en el Estado de Buenos Aires durante las décadas de 1850 y 1860”. *Anuario IEHS*, 10, (1995), pp. 209-210. En toda América Latina las transformaciones institucionales de corte liberal alcanzaron su apogeo en la década de 1860 sentando las bases de la posterior expansión exportadora. Ver John H. Coatsworth, “Inequality, Institutions and Economic Growth in Latin America”, *Journal of Latin American Studies*, 40 (2008), p. 566..

2.

El fenómeno que he denominado “desterritorialización” se reflejó en el caso argentino en la asunción por parte de las provincias de la soberanía. Esa soberanía, sin embargo, carecía de algunas de las características importantes de la soberanía territorial moderna. Durante la época de Rosas, algunas funciones importantes que afectaban a la definición de las fronteras, como las relaciones exteriores, estaban delegadas en el gobernador de la provincia de Buenos Aires. Además, la llamada política caudillista era particularmente fluida y “transterritorial”. Esta característica perduró aún después de la caída de Rosas. En el caso tucumano, la constante ingerencia de los Taboada, los caudillos mitristas de la vecina Santiago del Estero, en la provincia demuestra esta falta de control territorial²⁹.

Esta “fluidez” de las relaciones políticas tenía, en el caso tucumano, su paralelo en la fluidez de las relaciones económicas. La economía tucumana de las décadas de 1850 y 1860 se caracterizaba por su diversificación, su alto grado de mercantilización y sus conexiones con otras áreas tanto del Río de la Plata como externas. Los tucumanos se dedicaban a la ganadería, a la producción de cueros y quesos, a la fabricación de suelas, a la construcción de carretas para el comercio, a la fabricación de azúcar y aguardientes de caña y a la exportación de tabacos, entre otras actividades³⁰. Las actividades no sólo eran diversas, sino que en muchos casos estaban orientadas hacia mercados externos. De esta diversificación productiva y comercialización participaban no sólo grandes propietarios y comerciantes, sino también individuos de recursos medios. Tucumán exportaba sus productos y reexportaba producciones ajenas.

Estas activas y diversificadas redes comerciales han sido interpretadas por muchos historiadores –incluido el autor del presente texto– como una herencia del

²⁹ Sobre los caudillos en el Río de la Plata: Noemí Goldman y Ricardo Salvatore (comps), *Caudillos rioplatenses: nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires: Eudeba, 2005. Sobre la persistencia de la política de caudillos después de la caída de Rosas ver Ariel de la Fuente, *Children of Facundo: Caudillo and Gaucho Insurgency during the Argentine State-Formation Process, (La Rioja 1853-1870)*, Durham (North Carolina): Duke University Press, 2000. Sobre la influencia de los caudillos “externos” en la política tucumana para el período posrosista ver Maria Celia Bravo, “La política ‘armada’ en el norte argentino. El proceso de renovación de la elite política tucumana (1852-1862)”, en Hilda Sabato y Alberto Lettieri (comps), *La vida política en la Argentina del siglo XIX: Armas, votos y voces*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003.

³⁰ J. A. Sánchez Román, *La dulce crisis...*, pp. 25 y ss; Marcos Giménez Zapiola, “El interior argentino y el ‘desarrollo hacia fuera’: el caso de Tucumán”, en M. Giménez Zapiola, *El régimen oligárquico. Materiales para el estudio de la realidad argentina*, Buenos Aires: Amorrortu, 1975, p. 89.

viejo espacio colonial andino³¹. Esta interpretación tiene problemas. En primer lugar, la propia idea de un espacio económico peruano ha sido matizada. La idea de espacio colonial andino es una idea de territorialidad, en el sentido de un centro polarizador u organizador (en este caso las minas de plata de Potosí) sobre el que se centraban los flujos de mercancías, dinero, y población. El espacio colonial también estimulaba la especialización regional. Sin embargo, hoy sabemos que las economías regionales coloniales no estaban necesariamente organizadas por esos centros y sus reacciones frente a los movimientos procedentes de la metrópoli o del polo minero eran muy diversas³².

En segundo lugar, las viejas redes comerciales coloniales fueron alteradas por la guerra y la revolución a comienzos del siglo XIX³³. En realidad, los movimientos comerciales que llevaban a cabo los mercaderes tucumanos se caracterizaban por su complejidad. Veamos algunos ejemplos. Entre las actividades a las que se dedicaban los empresarios tucumanos en las décadas de 1850 y 1860 estaban la minería y el tabaco, invirtiendo en minas de cobre en la vecina provincia de Catamarca y el de aprovisionamiento de tabacos para abastecer el estanco de tabaco del gobierno chileno. Por ejemplo, Manuel, Genaro y Wenceslao Posse formaron una sociedad para explotar las minas La Mexicana y Fortuna en Catamarca; Juan Manuel Terán, otro miembro de la futura elite tucumana, entre otras actividades se dedicaba al comercio del cobre y Emidio Salvigni se había involucrado en una explotación de minería de plata en Copiapó, Chile³⁴. Una complejidad parecida se encuentra en el caso del tabaco. En 1871 la provincia producía 200.000 arrobas, que iban dirigidas en

³¹ La mayoría de los historiadores que se han ocupado de la cuestión han hecho esa afirmación. Por poner sólo dos ejemplos, mi propio trabajo: J. A. Sánchez Román, *La dulce crisis...*, p. 29 y Daniel Campi y Rodolfo Richard Jorba, "Las producciones regionales extrapampeanas", en Marta Bonaudo (dir.), *Liberalismo, estado y orden burgués (1852-1880)*, *Nueva Historia Argentina*, tomo 4, Buenos Aires: Sudamericana, 1999, p. 365. Sobre la larga tradición de comercio a larga distancia y los sectores mercantiles ver María Paula Parolo, "Categorías ocupacionales y actores económicos. Los sectores mercantiles en Tucumán (1800-1870)", *Boletín de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, n. 27, (enero/junio 2005), pp. 75-106.

³² El trabajo pionero sobre la cuestión de los espacios coloniales es el de Carlos S. Assadourian, *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*, México: Nueva Imagen, 1983. El balance historiográfico en Carlos Malamud, "La economía colonial americana en el siglo XVIII", en José María Jover (dir.), *Historia de España Menéndez Pidal*, tomo XXXI-II, Madrid: Espasa Calpe, 1988.

³³ M.P. Parolo, "Categorías ocupacionales...", pp. 78-79.

³⁴ Para ejemplos de contratos de explotación minera, ver Archivo Histórico de la Provincia de Tucumán (AHT), Sección Protocolos, vol. 25, 1854, f. 25 v.; vol. 25, 1854, f. 55; vol. 25, 1854, f. 131; vol. 25, f. 159 v. y vol. 29, 1862, f. 53.

su gran mayoría a los mercados de las provincias de Santiago, La Rioja y también al Cuyo y el litoral. 14.000 de esas arrobas se destinaban a Chile³⁵. Pero la exportación de tabacos desde Tucumán a Chile no se basaba en la producción local, sino en la reexportación de tabacos adquiridos en Bolivia. Por ejemplo, la familia Padilla, Pedro Garmendia o Federico Helguera, entre otros tucumanos, participaban en este negocio³⁶.

Si tratáramos de describir en un mapa estos movimientos comerciales, el resultado sería un patrón de flujos superpuestos que no se asemeja a la idea que tenemos del espacio económico peruano. El centro o la producción organizadora estaban ausentes en las relaciones comerciales tucumanas de mediados del siglo XIX. Por supuesto, el comercio tucumano no se circunscribía a las provincias vecinas, Bolivia y Chile, sino que llegaba también a Córdoba, Rosario y Buenos Aires. De hecho, el valor del comercio con las provincias del litoral y Córdoba era más importante que con el resto y fue aumentado a partir de la década de 1860, según se extendía el ferrocarril³⁷. No obstante, la principal característica del comercio tucumano entre 1850 y hasta por lo menos 1870 fue la de la diversificación de los mercados.

Con el auge de la producción azucarera la configuración espacial del comercio tucumano se alteró radicalmente. En 1845, Tucumán producía poco más de 30 toneladas de azúcar; en 1870 ya eran 1.000 toneladas de azúcar; en 1880, 9.000; en 1884 más de 24.000³⁸. En 1876, la caña de azúcar ocupaba más de 2.000 hectáreas de tierra cultivable en la provincia de Tucumán; en 1888 la superficie cultivada con caña alcanzaba las 10.500 hectáreas; a finales del siglo XIX se superaron las 50.000 y durante la primera década del siglo XX se dobló esa cantidad. A finales del siglo XIX, el 55% de la superficie cultivable de la provincia se dedicaba a los cañaverales³⁹. Este proceso de “hiperespecialización” modificó el patrón de comercio diversificado: Buenos Aires se convirtió en el mercado más significativo –casi

³⁵ Arsenio GRANILLO, *Provincia de Tucumán, 1872*. Tucumán, 1947.

³⁶ Ejemplos de contratos de abastecimiento de tabacos en: AHT, Sección Protocolos, vol. 27, 1859, f. 358 y vol. 28, 1860, f. 117 v.

³⁷ D. Campi y R. Richard Jorba, “Las producciones regionales...”, p. 419.

³⁸ Donna J. Guy, *Política azucarera argentina: Tucumán y la generación del ochenta*, Tucumán: Banco Comercial del Norte, 1981, p. 149.

³⁹ D. Campi, “Economía y sociedad en las provincias del Norte”, en Mirta Zaida Lobato (comp.), *Nueva Historia Argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Buenos Aires: Sudamericana, 2000, pp. 84-85.

exclusivo- para la producción tucumana. Este proceso se aceleró con la llegada masiva de emigrantes europeos a la capital argentina y con la transformación tecnológica de la producción, orientándola hacia la fabricación de azúcar blanca, la preferida por los recién llegados. El cambio fue tan significativo que no es posible considerarlo sólo como parte de la larga transición del espacio peruano al atlántico o como una simple aceleración de este proceso. El proceso fue una auténtica ruptura y propició una integración económica, política, y territorial de Tucumán en la nueva nación Argentina. Las elites tucumanas y con ellas la provincia entera quedó estrechamente ligada a la capital de la nación por flujos en ambas direcciones: azúcar, dinero, vías férreas, miembros de las elites provinciales que acudían a Buenos Aires a estudiar o como representantes políticos, etc. Esto reforzaba la integración territorial en el sentido de que territorio no es sólo un espacio bien delimitado y controlado, sino también que se caracteriza por un centro del que parte flujos económicos y políticos y que organiza el resto del espacio como su área “tributaria”⁴⁰.

La “territorialidad”, como los fractales que estudian los matemáticos, tiene la característica de ser escalar, es decir, de repetir su estructura a diferentes escalas. El patrón de relaciones espaciales que se estaba construyendo entre Tucumán y Argentina se estaba también reproduciendo en el interior de la provincia. Esto fue ayudado por dos factores: la distribución de los cultivos y los ingenios en Tucumán y el trazado de la red férrea a partir de 1876. El área más propicia para el cultivo de la caña era el valle fértil del centro de la provincia, una zona muy próxima a la San Miguel de Tucumán, la capital de la provincia, en concreto, el distrito de Cruz Alta y la banda derecha del río Salí⁴¹. En esta zona se instalaron los ingenios más importantes durante la década de 1870. Este proceso reafirmaba a San Miguel de Tucumán como el centro de la provincia del que partían los flujos financieros y comerciales y al que llegaba la principal vía férrea. En San Miguel vivían la mayoría de los propietarios de ingenios y los principales habilitadores de crédito. Allí se instalaron las casas bancarias llegadas de Buenos Aires. El caso de los mecanismos financieros refleja bien este proceso de centralización en San Miguel.

⁴⁰ C. S. Maier, “Consigning the Twentieth Century...”, p. 819.

⁴¹ Pierre Denis, *The Argentine Republic. Its Development and Progress*, Londres: T. Fisher Unwind Ltd., 1922, p. 74.

En mi trabajo sobre la industria azucarera y su relación con el sistema financiero y el estado, realicé un estudio del crédito en Tucumán en las décadas de 1850 a 1880, basado en el análisis de los préstamos protocolizados ante notario. Por supuesto, ese estudio dejaba de lado los préstamos no protocolizados, basados en acuerdos verbales, que no han dejado rastro y que debieron ser muy numerosos, sobre todo en las áreas rurales o más alejadas de la capital. No obstante, los créditos encontrados permiten obtener algunas ideas sobre los problemas aquí planteados. En primer lugar, el número de créditos protocolizados fue incrementado paulatinamente, y lo hizo de manera más evidente a partir de la década de 1870, no sólo por el número de créditos sino también porque créditos que movían pequeñas cantidades también eran escriturados. Esto significaba desplazarse a la ciudad de San Miguel de Tucumán o tener allí un representante. Además, durante todo el período los más destacados prestamistas eran también importantes empresarios azucareros⁴². La utilización de inmuebles situados en la ciudad de San Miguel de Tucumán como garantía para los créditos, era una práctica frecuente, sobre todo para préstamos de cierta enjundia. En muchos casos, sólo los miembros de las elites tenían esa posibilidad. Es decir, de San Miguel de Tucumán procedía el dinero que financiaba la actividad azucarera, tanto los ingenios como a los cañeros y productores independientes. A los empresarios residentes en San Miguel fluían los beneficios procedentes de los ingenios.

La modernización tecnológica de los ingenios, acelerada a partir de la década de 1870, necesitaba de recursos financieros que eran difíciles de obtener en Tucumán. En muchos casos, fueron las compañías proveedoras de maquinaria para los ingenios las que sirvieron como prestamistas. Aún así, esto no era suficiente. Las compañías adelantaban los recursos para la compra de los equipos, pero la empresa azucarera comenzaba a alcanzar un tamaño que exigía cuantiosos recursos en cada cosecha. A las formas tradicionales de crédito privado se añadieron a partir de la década de 1870 los bancos. Esos bancos reforzaron la integración tucumana al estado. Eran instituciones públicas o semi-públicas, con su sede matriz en Buenos Aires, que abrían su sucursal en San Miguel de Tucumán. El Banco Nacional, que había sido fundado en 1872, llegó a Tucumán en 1875. La sucursal cerró en 1876, pero volvió a abrir en 1877, obteniendo beneficios a partir de 1882, convirtiéndose en la quinta

⁴² J. A. Sánchez Román, *La dulce crisis...*, p. 47-48. Los datos están basados en un análisis de 702 préstamos, hipotecas, etc., procedentes de AHT, Sección Protocolos, serie A, 1850-1879.

sucursal más rentable del país. El Banco Nacional se convirtió rápidamente en la principal fuente de financiación de la industria azucarera⁴³.

La llegada de la institución bancaria nacional reforzó las jerarquías espaciales y el patrón de territorialidad aquí esbozado. Los fondos mixtos (públicos y privados) que constituían la sociedad se dirigieron en su práctica totalidad a los ingenios, es decir, a los miembros de la elite tucumana. A su vez, los propietarios de ingenio siguieron funcionando como prestamistas de cañeros y arrendatarios en los circuitos financieros no bancarios. El apoyo del Banco Nacional a la industria azucarera tuvo su contrapartida en la eliminación de la moneda de plata boliviana y la imposición de la moneda nacional, contribuyendo así a la unificación del país.

3.

Un caso similar a la banca ocurrió con los ferrocarriles. Una publicación celebraba de esta manera la construcción de las vías hacia Tucumán: “Esta gran empresa avanza rápidamente hacia su terminación y provocará una revolución industrial en las provincias del norte”⁴⁴. El ferrocarril llegó a Tucumán, enlazando la capital azucarera con Córdoba, en 1876, gracias a la iniciativa pública. El proyecto inicial era de 1870, bajo el gobierno de Sarmiento, y la idea original era que la obra la llevara a cabo una empresa privada, en concreto que la empresa británica propietaria del Central Argentino que llevaba las vías hasta Córdoba desde Buenos Aires, prolongara su línea hasta San Miguel de Tucumán. En 1870 se había negociado –y obtenido– un préstamo de 6 millones de libras (30 millones de pesos fuertes) en Londres con varios objetivos, como la cancelación de la deuda gubernamental con el Banco de la Provincia de Buenos Aires u obras portuarias en Buenos Aires y Rosario⁴⁵. Pero la obra que recibió más atención fue la prolongación de la línea de ferrocarril desde Córdoba hasta Tucumán que se llevó más de 14 millones de pesos del total del empréstito londinense. Cortés Conde afirmó que la participación estatal en estas obras públicas se relacionaba con “la fiebre de optimismo” de la

⁴³ J. A. Sánchez Román, *La dulce crisis...*, p. 149; BANCO NACIONAL, *Estatutos, memorias e informes, 1873-1884*, Buenos Aires, 1885 y Banco Nacional, *Memoria del Banco Nacional de 1882*.

⁴⁴ *Brazil and River Plate Mail*, 8-2-1876, The Newspaper Clipping Collection of the Corporation of Foreign Bondholders, Guildhall Library, Londres: CCFB, Argentine (Miscellaneous), vol. 1, p. 172.

⁴⁵ Roberto Cortés Conde, *Dinero, deuda y crisis. Evolución fiscal y monetaria en la Argentina 1862-1890*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1989, p. 88.

administración Sarmiento, esperanzada en que las obras harían una contribución indudable al progreso argentino y con ello al pago cómodo de las deudas adquiridas⁴⁶.

No obstante, en condiciones económicas y empresariales más difíciles y bajo un nuevo gobierno, el de Nicolás Avellaneda, la obra continuó, demostrando el interés de las autoridades estatales por contribuir a la integración nacional. El plan original de extensión de las vías por parte de la compañía británica propietaria del Central Argentino no tuvo éxito, en buena medida por el rechazo de la empresa a aventurar grandes inversiones en un proyecto que no se le antojaba demasiado rentable, añadiéndose a ello las circunstancias adversas de la crisis financiera de 1873 que dificultaban conseguir capitales en Londres. El gobierno nacional decidió llevar a cabo la obra con fondos públicos, aunque a través de un concesionario privado que se encargaría de los trabajos de construcción. El ganador de la concesión fue la empresa Telfener y Cía, no tanto por ser la más barata como porque ofrecía no modificar sus costes con el avance de la obra y además aceptaba recibir la mitad del pago en bonos del estado, lo que en una situación financiera complicada resultaba muy atractivo para el gobierno.⁴⁷ Pero las relaciones con la empresa concesionaria estuvieron envueltas en conflictos y sospechas, hasta que a finales de 1876 el gobierno decidió ocuparse de la administración directa de la empresa, suspendiendo un proyecto de venta de la empresa al propio Telfener⁴⁸.

En estas condiciones, es probable que las vías férreas no llevaran a la industria azucarera todos los beneficios que se esperaban. Pero la asunción por parte del estado nacional, primero de la propiedad y después de la administración directa de la empresa demuestra el interés del gobierno federal en que la línea se construyera. En

⁴⁶ R. Cortés Conde, *Dinero, deuda...*, p. 92.

⁴⁷ Emilio Rebuelto, *Historia del desarrollo de los ferrocarriles argentinos*, publicado entre 1911-1913. Reeditado en Fundación Museo Ferroviario, *Los ferrocarriles en la Argentina, 1857-1910*. Buenos Aires, 1994: 179 y ss y Teodoro Sánchez de Bustamante (dir.), *El Ferrocarril Central Córdoba. Su desarrollo económico-financiero y su incorporación a la red del Estado*, Buenos Aires, 1939, p. 13.

⁴⁸ El proceso está narrado en detalle en J. A. Sánchez Román, *La dulce crisis...*, pp. 88 y ss. Las denuncias contra Telfener hacían referencia a la negligencia con que había llevado a cabo las obras y a sospechas de corrupción. El Departamento de Ingenieros afirmaba en 1876: “Cerca de Tucumán la vía es tan mala que ni como provisoria podría admitirse. Los durmientes están mal distribuidos, faltan mucho clavos a los que asegurar el riel, y falta completamente el balastro, de manera que los rieles se han torcido mucho” (Informe del Departamento de Ingenieros sobre el Ferrocarril Central Norte, citado por E. Rebuelto, *Historia del desarrollo de los ferrocarriles...*, p. 186). Además, la empresa que empezó dando un servicio de dos trenes mixtos (pasajeros y mercancías) diarios, los redujo a seis trenes semanales por indicaciones del constructor porque “la disminución del número de trenes es favorable a la conservación del material rodante” (E. Rebuelto, *Historia del desarrollo de los ferrocarriles...*, p. 188).

un contexto de crisis financiera nacional e internacional, como el de 1873 a 1876, ese empeño se manifiesta de manera más evidente. El Ferrocarril Central Norte fue la mayor empresa pública anterior a 1880.

Las elites tucumanas habían reclamado la construcción de esa línea como una necesidad para la provincia. Pero era también una necesidad para los gobernantes de la nación, interesados en hacer sentir su autoridad en todo el territorio: el ferrocarril facilitaba el transporte rápido de tropas y era un refuerzo a la recién alcanzada unificación política. Su trazado podía servir para engrasar las redes clientelares del interior sobre las que se apoyaba el gobierno nacional. El Central Norte también servía para castigar a enemigos y premiar a amigos: los aliados tucumanos recibían el ferrocarril, Santiago del Estero, en manos de los díscolos Taboada quedó marginada.

Por supuesto, el ferrocarril tuvo un impacto profundo en la industria azucarera. Sin las vías, la transformación tecnológica habría sido mucho más complicada. La nueva y pesada maquinaria que los ingenios estaban instalando en la década de 1870 habría sido muy difícil de transportar con carros y carretas. Las vías llevaron a Tucumán 2 millones de pesos en máquinas azucareras⁴⁹.

Igualmente importante: el ferrocarril, al disminuir los costes de transportes, hacía posible un arancel proteccionista, lo que consiguió la industria a mediados de la década de 1880. Este es un tema significativo. La industria azucarera tucumana sólo podía sobrevivir, por sus condiciones de producción, en un mercado protegido. Eso significaba tener un estado capaz de imponer aranceles, establecer una red de transportes que formara un mercado nacional y ser capaz de controlar las fronteras⁵⁰. La dimensión territorial de la construcción del estado y la especialización azucarera de Tucumán mantenían una relación íntima. El proteccionismo era también un reflejo de los intentos de los estados por valorizar sus territorios. En todo el mundo, no sólo en Argentina, a partir de la crisis de 1873 e incluso antes, se incrementaron las

⁴⁹ E. J. Schleh, *La industria azucarera argentina. Pasado y presente*, Buenos Aires, 1910, pp. 77 y 81.

⁵⁰ En Bolivia, hasta bien entrado el siglo XX, distintos productores se quejaban de la porosidad de la frontera y de la incapacidad del estado para controlar el contrabando. Esta situación no desapareció en el siglo XX a pesar de los avances técnicos en el control de fronteras. Ver Viviana E. Conti, "Contrabando" en Joseph M. Barnadas (dir.), *Diccionario Histórico de Bolivia*, Sucre, Grupo de Estudios Históricos, 2002. El caso boliviano es interesante, porque el proceso de apertura comercial y de desmantelamiento de ciertos mecanismos proteccionistas fue acompañado de una serie de acuerdos limítrofes e incluso de conflictos que terminaron debilitando el poder territorial del estado. Ver Herbert S. Klein, *A Concise History of Bolivia*, Cambridge: Cambridge University Press, 2003, p. 135.

tendencias proteccionistas (incluida la tradicionalmente librecambista Gran Bretaña). Los imperios decidieron cerrar sus colonias y buscaron desarrollar sus potencialidades internas, antes que las conexiones comerciales entre los puertos coloniales y la metrópolis. Proteccionismo y desarrollo estaban más vinculados en el siglo XIX de lo que la idea de liberalismo clásico trasmite. No sólo Argentina, América Latina fue una región del mundo particularmente proteccionista⁵¹.

El primer ferrocarril que cruzó Tucumán, el Central Norte, tenía otro significado espacial. Su trazado no pasaba cerca de la mayoría de los ingenios, lo que significaba que estos tenían que pagar cuantiosas sumas para poder llevar sus producciones a los vagones del tren. No fue hasta 1888, cuando el propio gobierno provincial afrontó la construcción de una nueva línea que servía a los ingenios azucareros⁵². En realidad, el trazado del Central Norte reproducía el viejo camino colonial que unía el Alto Perú con Buenos Aires y estaba previsto prolongarlo hasta la frontera con Bolivia. En este sentido, no se trataba tan sólo de un ferrocarril azucarero, sino de un eje que conectaba el centro, la capital, con una de sus fronteras más importantes. Era un ferrocarril que ocupaba el espacio y lo delimitaba, que creaba el territorio argentino.

4.

La década de 1860 por tanto marcó el inicio de la expansión productiva y la especialización en Tucumán y en otras muchas regiones de América Latina. También fue la década en la que se originó la construcción de ferrocarriles en países como Brasil o Argentina. Control del territorio, ocupación y expansión productiva iban de la mano. En esto tampoco se diferenciaban los casos latinoamericanos de los europeos o de Estados Unidos: “railroad was the worldwide foundation of economic development”⁵³. Más allá del tipo de producto, de una política más liberal o más proteccionista, desarrollo y territorialidad iban de la mano y parecían tener su origen en la segunda mitad del siglo XIX.

⁵¹ Ver John H. Coatsworth and Jeffrey G. Williamson, “Always Protectionist? Latin American Tariffs from Independence to Great Depression”, *Journal of Latin American Studies*, 36 (2), 2004, pp. 205-232.

⁵² Este tema está analizado en J. A. Sánchez Román, *La dulce crisis...*, p. 102.

⁵³ C. Maier, “Consigning Twentieth Century...”, p. 820.

La especialización azucarera de la provincia de Tucumán fue ayudada por la construcción del estado nacional. De hecho, no habría sido posible sin la consolidación de ese estado. De esta convergencia entre integración territorial y especialización económica eran muy conscientes las elites económicas tucumanas. Sabían que el éxito azucarero dependía de un mercado consumidor en Buenos Aires, del trazado de vías férreas desde la capital o de la ayuda financiera de bancos creados por el propio estado. La imagen de dos mundos: uno volcado hacia el Atlántico y otro hacia el interior; uno librecambista, otro proteccionista que a veces se repite en la historiografía no da cuenta de esta convergencia. La especialización azucarera tucumana coadyuvó a -y dependía de- la integración territorial y de la construcción del estado argentino.